

CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONGRESISTA
**CHA
DORINA**
HERNANDEZ PALOMINO

Bogotá D.C.,

Señores

ALEXANDER LOPEZ MAYA

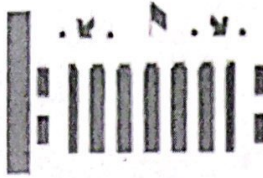
Presidente Polo Democrático Alternativo

Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Polo Democrático Alternativo

Asunto: Escisión

DORINA HERNÁNDEZ PALOMINO militante del movimiento político colombiano Soy Porque Somos, inspirado en la filosofía Ubuntu, fundado en 2020, luego en el mes de julio del año 2021 nos vinculamos a la coalición Pacto Histórico; para la consulta popular de presidencia y elecciones de la cámara de representante del mes de marzo del 2022, fui elegida representante a la Cámara por el Departamento de Bolívar avalada por el Partido Polo Democrático Alternativo. Cuyo aval surgió de un acuerdo político entre el Polo y Soy Porque Somos.

El movimiento político colombiano Soy Porque Somos contribuyó al éxito de la consolidación de las listas cerradas en cremallera paritaria del Pacto Histórico, para que en marzo eligiéramos 20 Senadores y 25 Representantes a la Cámara y así mismo al triunfo de Gustavo Petro y Francia Márquez. Lo anterior producto de un acuerdo programático del Pacto Histórico y Soy Porque Somos, en dicha lista cerrada al Senado, nosotros ocuparíamos el puesto #11; esto no se cumplió y por compensación mi nombre fue escogido para encabezar la lista cerrada a la Cámara de Bolívar.



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONGRESISTA
CHA
DORINA
HERNANDEZ PALOMINO

Con fundamento en el artículo 14 de la ley 1475 del 2011 y en el artículo 23 numeral 10 de los estatutos del Polo Democrático Alternativo, que contemplan: "Disolver o escindir el Partido con la aprobación mínima de las tres quintas (60%) partes de sus delegados elegidos podrán hacer la disolución, fusión, escisión y liquidación". Teniendo en cuenta lo establecido en los estatutos, como vocera del movimiento político colombiano, "Soy Porque Somos" le solicitamos muy respetuosamente la escisión, con el objeto de tener nuestra personería jurídica electoral.

"Soy Porque Somos" como movimiento político con la personería jurídica electoral, producto de buena y sana decisión de ustedes, nos comprometemos a continuar apoyando a Colombia como potencia mundial de la vida; democrática, participativa y pluralista.

Atentamente

Dorina Hernández Palomino
DORINA HERNANDEZ PALOMINO

Representante a la Cámara por Bolívar